

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTO LÁPICE

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 341/2023 de fecha 20/12/2023, del Ayuntamiento de Puerto Lápice, por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional de cuatro plazas vacantes de Peón de Obras y Servicios, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Puerto Lápice.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de cuatro plazas vacantes de Peón de obras y servicios en el Ayuntamiento de Puerto Lápice, se propone la formalización del contrato como Personal laboral fijo a favor de:

	Identidad del Aspirante	NIF	Puntos Obtenidos
1	DOMINGO MAYORGA RAMOS	06XXXX62W	100 puntos
2	JOSE MIGUEL GOMEZ LOBO LAYOS	06XXXX14T	100 puntos
3	JOSE MANUEL OLIVARES DE LA GUIA	06XXXX87F	38 ' 50 puntos
4	MARIA CONCEPCION LAYOS REQUENA	06XXXX63M	35 puntos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Anuncio número 4949

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>